

Expediente: 5101/02.
Interesada: Concepción Martínez Díaz.
Asunto: Penal.

Expediente: 3896/02.
Interesado: Gumersindo T. Pérez Estévez.
Asunto: P.A. 190/02.

Expediente: 3897/02.
Interesado: Gumersindo T. Pérez Estévez.
Asunto: P.A. 190/02.

Granada, 4 de diciembre de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 3 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca el levantamiento de Acta Previa a la Ocupación de las fincas afectadas por la ampliación de la explotación de la concesión minera denominada María Bellido núm. 16018. (PP. 3697/2002).

Por acuerdo de 8 de octubre de 2002, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, publicado en BOJA núm. 135, de 19 de noviembre, se declaró la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la explotación de la concesión minera denominada «María Bellido», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General por el Régimen de la Minería.

En su virtud, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, acordó convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparecieran en el Ayuntamiento de Bailén, donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, y, si procediera, el de la de Ocupación definitiva.

Tras la comparencia de todos los afectados en el día y hora señalados, el representante de la Administración constató la ausencia del Sr. Alcalde-Presidente de Bailén o Concejal en el que hubiera delegado dichas funciones, por lo que se procedió a extender la oportuna diligencia de suspensión del acto según lo previsto en el art. 57.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, siendo preciso acordar nueva citación de las partes.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de acta tendrá lugar el próximo 10 de enero de 2003, a las 10,00 horas, en el Ayuntamiento de Bailén.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 56 del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa y el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En el expediente expropiatorio «Comercial Cerámicas de Bailén, S.A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Jaén, 3 de diciembre de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

Proyecto: «Ampliación de la explotación de la concesión minera denominada "María Bellido"».

Parcela: Núm. 43, Polg. núm. 6.
Ubicación: Paraje Cerro del Ahorcado, Bailén.
Superficie: 32.541 m².
Finca Reg. núm.: Núm. 23435 del Reg. Prop. La Carolina.
Propiedad: Don Agustín Lorente Serrano.
Citación: 28.11.02-10,00 h.

Parcela: Núm. 47, Polg. núm. 6.
Ubicación: Paraje Cerro del Ahorcado, Bailén.
Superficie: 16.691 m².
Finca Reg. Núms.: Núms. 27.150 y 27.151 del Reg. Prop. de La Carolina.
Propiedad: Doña Angeles Hernández Ortiz, Doña Josefa Hdez. Ortiz y don José Hdez. Berjas (usufructuario).
Citación: 28.11.02-10,00 h.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente: SE/EE/4912/009.
Entidad: Juan Antonio Torralba Martínez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4860/00.
Entidad: Cristóbal Bocanegra Lara.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/4792/00.
Entidad: Antonio Cebador Caro.
Contenido del acto: Denegación de la subvención por encontrarse la solicitud fuera de plazo.

Expediente: SE/EE/4517/00.
Entidad: Juan Antonio Torralba Martínez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/518/00.
Entidad: Sillonsur, S.A.
Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5079/00.
Entidad: Logodis Centersur, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5030/00.
Entidad: Juana Castro Guisado.
Contenido del acto: Aceptación del desistimiento/renuncia presentado por doña Juana Castro Guisado.

Expediente: SE/EE/4999/00.
Entidad: Comercial Pérez y Jurado, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5129/00.
Entidad: Jevadis, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4419/00.
Entidad: Shooter Custom, S.L.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/4201/00.
Entidad: Tintorerías Rápidas Híspalis, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3162/00.
Entidad: Ticages, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/1799/00.
Entidad: Julián Valle Gómez.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/1571/00.
Entidad: Risco Ingeniería e Instalaciones, S.A.
Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4700/00.
Entidad: Productos Pérez, S.C.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5233/00.
Entidad: El Pan de Lorenzo, S.L.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/5141/00.
Entidad: Miequipo Digital, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5541/00.
Entidad: Engarbe Construcciones, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/4200/00.
Entidad: Ana Isabel Expósito Tirado.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4690/00.
Entidad: Recuperación e Instalación Industrial Andaluzas, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/4583/00.
Entidad: Construcciones Piña Gallego e Hijos, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/4496/00.
Entidad: Engarbe Construcciones, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1066/00.
Entidad: Recuperación e Instalación Industrial Andaluzas, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5040/00.
Entidad: Euromontasur, S.L.
Contenido del acto: Aceptación del desistimiento/renuncia presentado por don Juan Manuel Moreno Borreguero.

Expediente: SE/EE/5154/00.
Entidad: César Gordillo Jiménez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5466/00.
Entidad: Pedro Miguel Fernández Márquez, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5228/00.
Entidad: Recuperación e Instalaciones Industriales Andaluzas, S.L.
Contenido del acto: Denegación de la subvención por ser el contrato del trabajador posterior a la fecha de la solicitud.

Expediente: SE/EE/1924/00.
Entidad: Antonio Aguilar Lara.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/1262/00.
Entidad: Excavaciones y Afirmados Bernal, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/5569/00.
Entidad: Iseter Sur, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/5420/00.
Entidad: Dismonser, S.L.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/5092/00.
Entidad: Autos Pisa, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5027/00.
Entidad: Avante Formación, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 4968/00.

Entidad: GF, S.C.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 5285/00.

Entidad: Ventalia, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 5508/00.

Entidad: Dismonser, S.L.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: 5238/00.

Entidad: Inversiones Inmobiliaria Carma, S.A.

Contenido del acto: Resoluciones de archivo.

Expediente: SE/EE/3317/00.

Entidad: Dismonser, S.L.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1699/00.

Entidad: Rafael Muñoz Cazorla.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/2198/00.

Entidad: System Center, S.A.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/EE/965/00.

Entidad: Rafael Calvo, S.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días desde la publicación del presente Anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Avda. de Hytasa, 14, edificio Junta de Andalucía.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. recurso: 1372/02.

Núm. de acta: 638/02.

Núm. de Expte.: 385/02.

Sujeto infractor: Manolo Rodríguez, S.L.

Representante: Don Manuel Rodríguez Ruiz.

Último domicilio: Plaza de los Porches, 1-12.

C.P.: 11099, Cádiz.

Núm. recurso: 1353/02.

Núm. de acta: 1673/01.

Núm. de Expte: 307/02.

Sujeto infractor: Trabajos Tecnológicos Andaluces, S.A.

Representante: Don Antonio Vallejo Rodríguez.

Último domicilio: C/ Ventura Morón, 2, 6.

C.P.: 11201, Algeciras (Cádiz).

Núm. recurso: 1563/02.

Núm. de acta: 472/02.

Núm. de Expte.: 316/02.

Sujeto infractor: Yeso y Escayola 2000, S.L.

Representante: Don José L. Gómez Cuadrado.

Último domicilio: C/ Corro Bolo Trاسبolsa, 1.

C.P.: 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Núm. recurso: 1581/02.

Núm. de acta: 2074/01.

Núm. de Expte.: 1386/01.

Sujeto infractor: Obras y Construcciones de Pilas, S.L.

Representante: Don Jose Antonio González Cortés.

Último domicilio: C/ Virgen de Fátima, 13.

C.P.: 41840, Pilas (Sevilla).

Sevilla, 3 de diciembre de 2002.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Resolución de caducidad del expediente de constitución relativo a la entidad Cocco Lingerie, SLL.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación a la entidad interesada que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido, se le comunica a través de este anuncio que se ha dictado la siguiente Resolución de Caducidad en expediente administrativo de constitución de dicha entidad.

Entidad: «Cocco Lingerie, S.L.L.».

Dirección: Avda. Miguel Cano, 13. Edificio Las Camelias, local 4, 29600, Marbella (Málaga).

Asunto: Notificando Resolución de caducidad, en la que se acuerda:

Primero. Declarar el archivo de las actuaciones instadas por el interesado en el procedimiento de calificación como Laboral de la sociedad «Cocco Lingerie, S.L.L.», por caducidad del procedimiento administrativo.

Segundo. Notificar a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con advertencia expresa de que contra la Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en el improrrogable plazo de un mes contado a partir del día siguiente en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la citada Ley.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en el plazo de un mes contado a partir del día en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992,